

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 horas del día 28 veintiocho del mes de agosto del año 2017 dos mil diecisiete, en la sala de juntas del Despacho de la Subsecretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para celebrar la **DÉCIMO CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual se desahogará de conformidad al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:**-----

- I. Firma de lista de asistencia y declaración de quorum legal; -----
- II. Lectura de la orden del día;-----
- III. Lectura del acta anterior;-----
- IV. Revisión de agenda de trabajo;-----
- V. Asuntos varios;-----
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
- VII. Clausura de la Sesión.-----

1. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.- En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y el artículo 123 fracción I del Reglamento de la Ley, el Lic. Luis Mauricio Gudiño Coronado, en su calidad de Presidente del Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

- **Lic. Luis Mauricio Gudiño Coronado** Presidente del Comité, representante de la SEPAF. -----
- **Mtro. Gerardo Castillo Torres.** Secretario Ejecutivo del Comité, representante de la SEPAF. -----
- **Lic. Francisco Aguilera Barba.** Vocal de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara. -----
- **Lic. Armando González Farah.** Vocal del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. -----
- **Lic. Eduardo Martínez González.** Vocal Propietario del Centro Empresarial de Jalisco S.P. -----
- **Lic. Álvaro Córdova González Gortázar.** Vocal del Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente S.A. -----
- **Lic. José Luis Ayala Ávalos.** Vocal de la Contraloría del Estado de Jalisco. -----
- **Mtro. Alejandro Flores Rodríguez.** Vocal Propietario del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco. -----
- **Ing. Omar Palafox Sáenz.** Vocal Suplente del Consejo Agropecuario de Jalisco. -

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción I del artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con lo que se confirma la existencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 125 del mismo Reglamento.-----

2. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.- En desahogo del presente punto el Lic. Luis Mauricio Gudiño Coronado, en apego al artículo 123 fracción II del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, dio lectura al orden del día, y solicitó a los miembros del Comité,

la aprobación para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo 123 fracción III del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Lic. Luis Mauricio Gudiño Coronado, Presidente del Comité, sometió a consideración la lectura y aprobación del acta correspondiente a la Décimo Primera Reunión Ordinaria del Comité, celebrada el día 21 veintiuno del mes de agosto de 2017 dos mil diecisiete por el Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, quienes los miembros del Comité, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime. -----

4. REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.- En participación a este punto el Lic. Luis Mauricio Gudiño Coronado, presenta ante los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 123 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en los términos siguientes: -----

4.1. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Local LPL53/2017 correspondiente al proyecto denominado **“PRODUCTOS Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA EL DIF JALISCO”** en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

En este punto se les solicitó al representante de la empresa registrada ingresara a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia del siguiente: -----

N°	Participante	Representante
-----------	---------------------	----------------------

1	Grupo ONITMEX S.A. de C.V.	Germán Almeida Reynoso
---	----------------------------	------------------------

Se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene la propuesta técnica y económica del participante. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abierto el sobre se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto Total (I.V.A. incluido)
1	Grupo ONITMEX S.A. de C.V.	\$973,943.92 (Novecientos setenta y tres mil novecientos cuarenta y tres pesos 92/100 moneda nacional)

Se le informó al representante participante que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión y el Comité Técnico de Evaluación correspondiente. -----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso de la Licitación Pública Local LPL53/2017 correspondiente al proyecto denominado “**PRODUCTOS Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA EL DIF JALISCO**” en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.2. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Nacional LPN54/2017 correspondiente al proyecto denominado “**DESARROLLAR UN PROYECTO DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO PARA LA CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y EN EL NIVEL DEL IDIOMA INGLÉS PARA LA SECRETARÍA DE**

EDUCACIÓN” en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----
 En este punto se les solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresar a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

N°	Participante	Representante
1	DESTECA S.A. de C.V.	Jesús Sosa Barón
2	LECLENGUAGES AND EDUCATION CONSULTING S.C.	Diana Laura Chaides Cotri
3	SENSUS Asesores Integrales S.C.	Fátima Lourdes Amezcua Ortiz

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes constatando que las propuestas cumplen con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto Total (I.V.A. incluido)
1	DESTECA S.A. de C.V.	\$5´947,200.00 (Cinco millones novecientos cuarenta y siete mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional)
2	LECLENGUAGES AND EDUCATION CONSULTING S.C.	\$4´963,200.00 (Cuatro millones novecientos sesenta y tres mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional)
3	SENSUS Asesores Integrales S.C.	\$5´170,000.00 (Cinco millones ciento setenta mil pesos 00/100 moneda nacional)

Se les informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión y el Comité Técnico de Evaluación correspondiente. -----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso de la Licitación Pública Nacional LPN54/2017 correspondiente al proyecto denominado “**DESARROLLAR UN PROYECTO DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO PARA LA CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y EN EL NIVEL DEL IDIOMA INGLÉS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**” en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.3. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Local LPL59/2017 correspondiente al proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS Y EQUIPOS DE COCINA PARA EL DIF JALISCO**” en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

En este punto se les solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresar a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

N°	Participante	Representante
1	ROLMO Representaciones S.A. de C.V.	Patricia Mora Navarro
2	Grupo Industrial JOME S.A. de C.V.	Carlos Montoya Trejo
3	Josué Gabriel Calderón Díaz	Josué Gabriel Calderón Díaz
4	Marco Antonio Aguirre Ascencio	Marco Antonio Aguirre Ascencio

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes constatando que las propuestas cumplen con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto Total (I.V.A. incluido)
1	ROLMO Representaciones S.A. de C.V.	\$1´443,937.84 (Un millón cuatrocientos cuarenta y tres mil novecientos treinta y siete pesos 84/100 moneda nacional)
2	Grupo Industrial JOME S.A. de C.V.	\$1´439,174.88 (Un millón cuatrocientos treinta y nueve mil ciento setenta y cuatro pesos 88/100 moneda nacional)
3	Josué Gabriel Calderón Díaz	\$660,128.10 (Seiscientos sesenta mil ciento veintiocho pesos 10/100 moneda nacional)
4	Marco Antonio Aguirre Ascencio	\$3´907,006.61 (Tres millones novecientos siete mil seis pesos 61/100 moneda nacional)

Se les informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión y el Comité Técnico de Evaluación correspondiente. -----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso de la Licitación Pública Local LPL59/2017 correspondiente al proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS Y EQUIPOS DE COCINA PARA EL DIF JALISCO**” en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.4. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Local LPL65/2017 correspondiente al proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y PRENDAS DE VESTIR PARA EL SISTEMA DIF JALISCO**” en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

En este punto se les solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresar a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

N°	Participante	Representante
1	Publicidad Textil GDL S. de R.L. de C.V.	Gloria Ochoa Herrera
2	Josué Gabriel Calderón Díaz	José Antonio Lavega Montes
3	Ana Isabel Quirarte Vargas	Ana Isabel Quirarte Vargas

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes constatando que las propuestas cumplen con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto Total (I.V.A. incluido)
1	Publicidad Textil GDL S. de R.L. de C.V.	\$1'837,380.83 (Un millón ochocientos treinta y siete mil trescientos ochenta pesos 83/100 moneda nacional)
2	Josué Gabriel Calderón Díaz	\$2'637,984.24 (Dos millones seiscientos treinta y siete mil novecientos ochenta y cuatro pesos 24/100 moneda nacional)
3	Ana Isabel Quirarte Vargas	\$244,312.01 (Doscientos cuarenta y cuatro mil trescientos doce pesos 01/100 moneda

nacional)

Se les informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión y el Comité Técnico de Evaluación correspondiente. -----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso de la Licitación Pública Local LPL65/2017 correspondiente al proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y PRENDAS DE VESTIR PARA EL SISTEMA DIF JALISCO**” en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.5. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Nacional LPN66/2017 correspondiente al proyecto denominado “**ASESORÍA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN RECURSO TECNOLÓGICO EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE PARA FACILITAR EL APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**” en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

En este punto se les solicitó al representante de la empresa registrada ingresara a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia del siguiente: -----

N°	Participante	Representante
1	TSNCORP S.A.P.I. de C.V.	José Luis Plascencia Villalobos

Se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene la propuesta técnica y económica del participante. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abierto el sobre se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto Total (I.V.A. incluido)
1	TSNCORP S.A.P.I. de C.V.	\$11'600,000.00 (Once millones seiscientos mil pesos 00/100 moneda nacional)

Se le informó al representante participante que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión y el Comité Técnico de Evaluación correspondiente. -----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso de la Licitación Pública Nacional LPN66/2017 correspondiente al proyecto denominado **“ASESORÍA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN RECURSO TECNOLÓGICO EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE PARA FACILITAR EL APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”** en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.6. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Nacional LPN67/2017 correspondiente al proyecto denominado **“ASESORÍA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD PANEL MULTISENSORIAL PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”** en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

En este punto se le solicitó al representante de la empresa registrada ingresara a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia del siguiente: -----

N°	Participante	Representante
1	Servicios Integrales DATHA S.A. de C.V.	Daniel Velasco Macías

Se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene la propuesta técnica y económica del participante. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abierto el sobre se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto Total (I.V.A. incluido)
1	Servicios Integrales DATHA S.A. de C.V.	\$11 600,000.00 (Once millones seiscientos mil pesos 00/100 moneda nacional)

Se le informó al representante participante que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión y el Comité Técnico de Evaluación correspondiente. -----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso de la Licitación Pública Nacional LPN67/2017 correspondiente al proyecto denominado **“ASESORÍA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD PANEL MULTISENSORIAL PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”** en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.7. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Nacional LPN68/2017 correspondiente al proyecto denominado **“ASESORÍA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD EDUCATIVO PARA ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES CENTRO EDUCATIVO**

PARA ALTAS CAPACIDADES CEPAC” en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

En este punto se le solicitó al representante de la empresa registrada ingresara a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia del siguiente: -----

N°	Participante	Representante
1	STUDIO ADN S.A. de C.V.	Jorge Luis Ramírez Hernández

Se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene la propuesta técnica y económica del participante. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abierto el sobre se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto Total (I.V.A. incluido)
1	STUDIO ADN S.A. de C.V	\$11´600,000.00 (Once millones seiscientos mil pesos 00/100 moneda nacional)

Se le informó al representante participante que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión y el Comité Técnico de Evaluación correspondiente. -----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso de la Licitación Pública Nacional LPN68/2017 correspondiente al proyecto denominado **“ASESORÍA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD EDUCATIVO PARA ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES CENTRO EDUCATIVO PARA ALTAS CAPACIDADES CEPAC”** en apego al artículo 64, 65 y 66

de la Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.8. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Nacional LPN69/2017 correspondiente al proyecto denominado **“ASESORÍA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO PILOTO STEM EN CIENCIAS MATEMÁTICAS”** en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

En este punto se le solicitó al representante de la empresa registrada ingresara a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia del siguiente: -----

N°	Participante	Representante
1	IKASI S.A. de C.V.	Alejandro José Merikanskas Halpern

Se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene la propuesta técnica y económica del participante. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abierto el sobre se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto Total (I.V.A. incluido)
1	IKASI S.A. de C.V.	\$23'200,000.00 (Veintitrés millones doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional)

Se les informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión y el Comité Técnico de Evaluación correspondiente. -----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso de la Licitación Pública Nacional LPN69/2017 correspondiente al proyecto denominado “**ASESORÍA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO PILOTO STEM EN CIENCIAS MATEMÁTICAS**” en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.9. Se somete a consideración la **RESOLUCIÓN** de la Licitación Pública Nacional LPN64/2017 correspondiente al proyecto denominado “**PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA ESB Y MOTOR DE PAGOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**”; en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; una vez evaluada la información se concluye lo siguiente: -----
Que una vez evaluado los aspectos **ADMINISTRATIVOS** y **TÉCNICOS** el día 21 de agosto de 2017, en sesión del Comité se procede a dar lectura al análisis **ECONÓMICO** presentados ante el Comité, resultando lo siguiente: -----

PARTICIPANTE	MONTO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)
Infraestructura Unificada S.A. de C.V.	\$9'979,000.00 (Nueve millones novecientos setenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional)

El techo presupuestal del presente proceso es por un monto de hasta \$10'000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 moneda nacional). -----

Una vez revisada la información se somete consideración la **RESOLUCIÓN** de la Licitación Pública Nacional LPN64/2017 correspondiente al proyecto denominado “**PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA ESB Y MOTOR DE PAGOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**” adjudicando al participante denominado **INFRAESTRUCTURA UNIFICADA S.A. de C.V.** por un monto

total de hasta \$9'979,000.00 (Nueve millones novecientos setenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado a las bases; esto último en apego al artículo 49 inciso 2, 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.10. Se somete a consideración la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“SEGURO CATASTRÓFICO PARA EL ESTADO DE JALISCO 2017-2018”** esto último en apego al artículo 24 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.11. Se somete a consideración la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL PLANETARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO”** esto último en apego al artículo 24 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.12. Se somete a consideración la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KITS DE CONVERSIÓN VEHICULAR A GAS NATURAL; PARA VEHÍCULOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO”** esto último en apego al artículo 24 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.13. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE TELECOMUNICACIONES”** esto último en apego al artículo 24 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.14. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado “**SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADECUACIÓN DEL MOTOR CONTABLE**” esto último en apego al artículo 24 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.15. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado “**CAPACITACIÓN PARA EL DISEÑO DEL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS PEDAGÓGICOS Y DISCIPLINARIOS O CURRICULARES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA Y SECUNDARIA**” esto último en apego al artículo 24 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.16. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO**” esto último en apego al artículo 24 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.17. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado “**MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**” esto último en apego al artículo 24 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.18. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA FISCALÍA GENERAL**” esto último en apego al artículo 24 fracción XI y XII de la Ley de Compras

Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.19. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO A EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**” esto último en apego al artículo 24 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.20. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE GEOLOCALIZACIÓN PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO**” esto último en apego al artículo 24 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

5. **ASUNTOS VARIOS.-** En desahogo al punto de participación de Asuntos Varios, el Lic. Luis Mauricio Gudiño Coronado, de conformidad al artículo 123 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios sometió a consideración de los miembros presentes del Comité los siguientes puntos a tratar: -----

5.1. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado “**EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EL CENTRO INTEGRAL DE COMUNICACIONES**” esto último en apego al artículo 24 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

5.2. Se somete a consideración la **PRÓRROGA** a favor del participante denominado **CARASA S.A. de C.V.** para la Enajenación Pública Nacional EPN03/2017 denominada **“LOTE DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SUBASTA PÚBLICA”** solicitada mediante oficio número DGO/DCP/M831/2017 signado por el Lic. Juan José Torres Orozco, para la ampliación de 15 días naturales, debido a que por trámites administrativos internos no se ha podido hacer las entregas correspondientes; esto último en apego al artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

6. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES. -----

Acuerdo 01/14-E/17.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **RESOLUCIÓN** de la Licitación Pública Nacional LPN64/2017 correspondiente al proyecto denominado **“PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA ESB Y MOTOR DE PAGOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS”** adjudicando al participante denominado **INFRAESTRUCTURA UNIFICADA S.A. de C.V.** por un monto total de hasta \$9´979,000.00 (Nueve millones novecientos setenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado a las bases; esto último en apego al artículo 49 inciso 2, 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Acuerdo 02/14-E/17.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“SEGURO CATASTRÓFICO PARA EL ESTADO DE JALISCO 2017-2018”** esto último en apego al artículo 24 fracción XI y XII de la Ley de

Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 03/14-E/17.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL PLANETARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO”** esto último en apego al artículo 24 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 04/14-E/17.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KITS DE CONVERSIÓN VEHICULAR A GAS NATURAL; PARA VEHÍCULOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO”** esto último en apego al artículo 24 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 05/14-E/17.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE TELECOMUNICACIONES”** esto último en apego al artículo 24 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 06/14-E/17.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADECUACIÓN DEL MOTOR CONTABLE”** esto último en apego al artículo 24 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 07/14-E/17.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“CAPACITACIÓN PARA EL DISEÑO DEL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS PEDAGÓGICOS Y DISCIPLINARIOS O CURRICULARES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA Y SECUNDARIA”** esto último en apego al artículo 24 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 08/14-E/17.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO”** esto último en apego al artículo 24 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 09/14-E/17.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”** esto último en apego al artículo 24 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 10/14-E/17.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA FISCALÍA GENERAL”** esto último en apego al artículo 24 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 11/14-E/17.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO A EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,**

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS” esto último en apego al artículo 24 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 12/14-E/17.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE GEOLOCALIZACIÓN PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO”** esto último en apego al artículo 24 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 13/14-E/17.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EL CENTRO INTEGRAL DE COMUNICACIONES”** esto último en apego al artículo 24 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 14/14-E/17.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRÓRROGA** a favor del participante denominado **CARASA S.A. de C.V.** para la Enajenación Pública Nacional EPN03/2017 denominada **“LOTE DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SUBASTA PÚBLICA”** solicitada mediante oficio número DGO/DCP/M831/2017 signado por el Lic. Juan José Torres Orozco, para la ampliación de 15 días naturales, debido a que por trámites administrativos internos no se ha podido hacer las entregas correspondientes; esto último en apego al artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Acuerdo 15/14-E/17.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **CALENDARIZACIÓN** de la **DÉCIMO QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA** del Comité de Adquisiciones de la

Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, el 31 treinta y uno del mes de agosto de 2017 a las 12:00 doce horas a realizarse en las salas de juntas del despacho de la Subsecretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en Avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. -----

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, y en apego al artículo 123 fracción VII del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo 19:05 diecinueve horas cinco minutos del día 28 veintiocho del mes de agosto de 2017 dos mil diecisiete, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

RUBRICA

LIC. Luis Mauricio Gudiño Coronado

Presidente del Comité, representante de la SEPAF.

RUBRICA

Mtro. Gerardo Castillo Torres

Secretario Ejecutivo de la Comité,
representante de la SEPAF.

RUBRICA

Lic. Eduardo Martínez González.

Vocal Propietario del Centro Empresarial
de Jalisco.

RUBRICA

Lic. Francisco Aguilera Barba.

Vocal propietario de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara

RUBRICA

Lic. Armando González Farah

Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

RUBRICA

Ing. Omar Palafox Sáenz

Vocal Suplente del Consejo Agropecuario de Jalisco

RUBRICA

Lic. Álvaro Córdova González Gortazar

Vocal Suplente del Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente A.C.

RUBRICA

Lic. José Luis Ayala Ávalos

Vocal de la Contraloría del Estado de Jalisco

RUBRICA

Mtro. Alejandro Flores Rodríguez.

Vocal Propietario del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco.

**ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DÉCIMO CUARTA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO**

La firma del representante de la Contraloría, no convalida indefectiblemente la presente acta, ya que esta podrá ser revisada en cualquier momento, cuando así lo determine la misma, con la finalidad de dar cumplimiento en lo previsto en el artículo 69 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.